

PROPUESTA TÉCNICA



1.1. CONCEPCION DE LA AUDITORIA EXTERNA

La auditoría externa surge como una necesidad de la administración o partes interesadas, con el ánimo de contar con un concepto profesional, independiente y objetivo que determine si la información financiera y/o la gestión de la administración son coherentes y si ésta última ha sido eficiente y eficaz, en el entendido de que se le ha confiado el manejo de recursos financieros, físicos, tecnológicos y talento humano para llevar a cabo el cometido que persigue la sociedad y como tal debe alcanzar sus objetivos.

En esta oportunidad es muy grato realizar la auditoría de estados financieros a **SOCIEDAD TERMINAL DE TRANSPORTES DE PASTO S.A.** de los 5 años anteriores, desde el año 2019 al 2023 o 2014 a 2023.

Por este motivo la siguiente propuesta está constituida por un equipo de trabajo competente que actuará con base en las normas internacionales de auditoría que incluyen las normas internacionales de revisión histórica financiera.

Nuestro equipo de trabajo se compromete, en el ejercicio de la auditoria, a presentar conclusiones y recomendaciones mediante un informe final que conlleve al contratante a tomar decisiones claves en el mejoramiento continuo de su entidad.

Actuaremos con dinamismo y profesionalismo, conservando la objetividad y la reserva profesional que requiere la auditoria, sin subordinación laboral, pero con toda la amplitud que sea necesaria para lograr una eficiente cobertura en el contrato.

Para poder desarrollar el trabajo propuesto, la empresa contratante brinda la facilidad de inspección física de los documentos requeridos y a suministrarnos cuanta información sea necesaria para el total cumplimiento de nuestras obligaciones.

1.2. ÁREAS DE TRABAJO

En virtud de la concepción anterior, se enfocará la labor a los aspectos directamente ligados con la evaluación de las cuentas de mayor materialidad dentro de los estados financieros con el fin de confirmar su veracidad y razonabilidad dentro de los mismos, ello implica que se tenga contacto con los usuarios, administradores y empleados que intervienen en la toma de decisiones, la operación, clasificación, registro y generación de la información.

1.3. ALCANCE DE LA AUDITORIA EXTERNA

El alcance de la Auditoría Externa tendrá su trascendencia en cuanto tiene que ver con los soportes contables producto de las decisiones tomadas que generen registros contables, orientándose la auditoría a emitir un concepto profesional sobre la razonabilidad de los estados financieros en su conjunto.

Entre otros aspectos, evaluaremos los siguientes puntos a tener en cuenta:

1. Auditoría contable - financiera: Mediante la cual se verificará la forma cómo fueron incorporados a la contabilidad los hechos económicos generados.
2. Auditoría documental: Mediante técnicas de auditoría se comprobará que los documentos soporte de los registros contables cumplan con los requisitos comerciales y fiscales exigidos por las normas vigentes.
3. Auditoría de cumplimiento: Con el empleo de esta técnica la auditoría comprobará el grado de cumplimiento de los términos del convenio auditado.

Lo anterior significa que se llevará a cabo:

- Revisión y estudio del balance de prueba, estados financieros y las revelaciones de cada uno de los años a auditar y determinar las cuentas más representativas.
- Auditar las cuentas de mayor importancia relativa dentro del Balance General y Estado de Resultados.
- Comprobar que los registros contables cumplan lo establecido en las políticas contables para la entidad.
- Auditar el manejo contable de la empresa con el alcance que permite el tiempo de ejecución de la auditoría.
- Evaluar el control interno contable en cuanto a los aspectos más relevantes a auditar con respecto de las cuentas a auditar teniendo en cuenta su materialidad y naturaleza.
- Auditar la contabilidad financiera, la supervisión financiera y la presentación de informes financieros.
- Verificar selectivamente que los registros contables se encuentren con los soportes adecuados e idóneos comercial y fiscalmente.
- Verificar el registro de libros oficiales ante la autoridad competente y revisión de estos con el fin de determinar el grado de cumplimiento de las normas aplicables.
- Analizar el sistema contable del periodo auditar
- Determinar, mediante técnicas y pruebas de auditoría, la realidad de las cuentas por cobrar y por pagar de los periodos auditados.

- Auditar el sistema informático empleado para la operación para determinar si tiene las medidas de seguridad necesarias para la empresa.
- Evaluar la situación tributaria de los últimos 3 años en materia de impuestos nacionales y municipales.

A lo anterior se le sumará la valoración de la prueba de auditoría como soporte del concepto profesional que se emite al final del ejercicio.



PROPUESTA ECONÓMICA



2.1. PRECIO DEL CONTRATO

Si el contrato es para auditar 5 años se considera que el valor del servicio a prestar es de \$129.000.000 **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS MÁS IVA.**

Si el contrato es para auditar 10 años el valor del servicio es de \$239.000.000 **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MÁS IVA**

El valor del contrato será cancelado de la siguiente manera: 30% a la firma del contrato a título de anticipo, 35% a la presentación de un informe preliminar a los tres meses después de iniciar el contrato y el saldo a la entrega del informe final de auditoría.

2.2. DURACIÓN

La auditoría se realizaría en un periodo estimado de entre 5 y 6 meses calendario, contados a partir de la firma del contrato y la recepción del anticipo por parte del contratista.

Si se efectúa la auditoría a 10 años, el tiempo estimado para desarrollar el contrato es de entre 10 y 12 meses calendario.

2.3. ASPECTOS LOGÍSTICOS

La firma considera como aspecto fundamental para el desarrollo del trabajo, que el contratante se comprometa a poner a su disposición todo el apoyo logístico necesario para el correcto desarrollo del contrato:

- Un espacio adecuado para llevar a cabo el objeto del contrato.
- Muebles y equipos de oficina.
- Acceso a la información requerida, en medios magnéticos y los soportes físicos.

2.4. EQUIPO DE TRABAJO

Dada la importancia de la empresa y los años a auditar consideramos que el equipo de trabajo debe estar constituido así:

Gerente de Auditoría
Un Asistente de auditoría
Un Auditor informático
Dos auxiliares de Auditoría